



DINA F

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME MENSUAL, JUNIO DEL 2022

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE NNA CON DERECHOS VULNERADOS


Licenciada Ana Ruth Girón



Jefa del Programa de Protección de NNA con Derechos Vulnerados





DINAFA

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Contenido

I. GENERALIDADES DEL PROGRAMA.....	3
II. INTRODUCCIÓN	3
III. PRODUCTOS PROGRAMADOS, AÑO 2022.....	4
IV. EJECUCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.....	5
4.1. NNA Atendidos bajo los procedimientos Institucionales para su protección.....	5
4.2. Atendidos mediante los servicios de protección especial a Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.	5
1.1.1. Desglose de los Servicios Brindados por Oficina Regional	6
1.1. NNA atendidos mediante servicios humanitarios	6
1.2. Medidas de Protección	7
4.3. Tipo de Vulneración Atendida.....	7
4.4. Atenciones brindadas a través de los Módulos de Ciudad Mujer por Regional,	8
4.5. Actividades elaboradas por parte del Programa Técnico	9





DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

I. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

Programa	12, Protección de Niños, Niñas y Adolescentes con Derechos Vulnerados
Sub-Programa	12-0
Ejercicio Fiscal	2022
Sector	Desarrollo e Inclusión Social

II. INTRODUCCIÓN

El presente Informe muestra los resultados de las actividades realizadas durante el mes de junio y que responden a los productos programados por el Programa de Protección de NNA con Derechos Vulnerados. Muchas de las actividades son desarrolladas directamente por las Oficinas Regionales, para promover la Protección Integral y la Garantía de los Derechos a niñas, niños y adolescentes, especialmente aquellos que se encuentran en alto riesgo y/o quienes han sido vulnerados en sus derechos a través del desarrollo e implementación de diferentes mecanismos de protección, ya sea desde la institución o en coordinación con otras instancias locales.

Dado que, los datos estadísticos ayudan no solo a la medición de resultados, sino también a conocer el contexto y la situación del país en materia de niñez, permitiendo responder preguntas como: ¿Qué está sucediendo? ¿Dónde está sucediendo? ¿Cómo está sucediendo? ¿A quiénes estamos impactando? además, ayudan a medir el impacto del trabajo a nivel institucional. Desde el Programa se promueve el cumplimiento de objetivos y se da seguimiento de manera mensual y trimestral a los resultados para poder evaluar y reorientar las acciones pertinentes para mejorar la calidad de los NNA que por alguna razón justificada necesitan ingresar al Sistema de protección Especial.

Como una institución garante de derechos de la Niñez y como parte de esa institucionalidad que debe responder ante cualquier situación que amenace la integridad de los NNA y sus familias.





DINAF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

III. PRODUCTOS PROGRAMADOS, AÑO 2022

Los productos programados para el año 2022 son similares a los del 2021, ya que se inició la implementación de algunos procesos como la nueva estructura regional, el apoyo a los procesos de declaratoria de abandono y el tema de asistencias técnicas a las ONGD y la Certificación de la calidad de los servicios de las ONGD, los cuales requieren dar seguimiento para asegurar los resultados a favor de la niñez en situación de vulneración.

Atendidos bajo los procedimientos administrativos Institucionales para su Protección.

1. Atendidos mediante los servicios de protección especial a Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerados.
2. Acciones de seguimiento a NNA para asegurar la calidad de la atención de las medidas de protección, aplicadas.
3. NNA atendidos con insumos de primera necesidad durante problemáticas emergentes y/o por cambios en el contexto de país.
4. Procesos administrativos para la declaratoria de abandono de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), desarrollados.
5. Protección y atención a NNA mediante servicios Tercerizados con diferentes instancias.
6. Convenio y/o contratos suscritos con diferentes instancias para la protección y atención de los NNA.
7. Asistencia técnica para las instancias prestadoras de Servicios a los NNA brindadas.
8. Seguimiento a la implementación a los planes de mejora para procesos de certificación a las organizaciones prestadoras de servicios a NNA con derechos vulnerados."
9. Niñas y Adolescentes atendidos y capacitados en el módulo para adolescentes, Proyecto Ciudad Mujer.
10. Atenciones multidisciplinarias a las niñas y adolescentes en los módulos de Adolescentes.
11. Talleres de capacitación a Niñas, Niños y Adolescentes en salud Sexual y Reproductiva en los módulos del Proyecto Ciudad Mujer, impartidos.





DINA F

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

IV. EJECUCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. NNA Atendidos bajo los procedimientos Institucionales para su producción

Durante el mes de junio 3,608 (620 son niños y 2,988 son niñas) fueron atendidos bajo los procedimientos institucionales, eso significa que muchos de ellos fueron atendidos directamente por las Oficinas Regionales, otros están siendo atendidos mediante servicios tercerizados, otros reciben insumos de primera necesidad y algunas de ellas reciben los servicios mediante el módulo de Ciudad Mujer, estos últimos servicios elevan la cantidad de niñas atendidas a un total de 2,015 sin embargo, no todos los NNA atendidos ingresan al sistema de protección, es decir no todos requieren la aplicación de medidas de protección de emergencia. En los apartados siguientes se verá el desglose de los servicios que brinda la institución ya sea de manera directa o en coordinación con otras instancias.

4.2. Atendidos mediante los servicios de protección especial a Niños, niñas y adolescentes con derecho vulnerados.

Servicios Brindados	Total Servicios Brindados			
	No	Niño	Niña	Total
Número de Servicios Legales	1101	425	676	1101
Número de Servicios Psicológicos	195	69	105	174
Número de Servicios de Trabajo Social	120	54	66	120
Número de Servicios Médicos	0	0	0	0
No. Informe de Acompañamiento/Traslado/recuperaciones	116	48	68	116
No. Informes de NNA atendidos con insumos de primera necesidad durante problemáticas emergentes	82	24	58	82
Total Servicios Brindados	1614	620	973	1593

Este producto mide específicamente los servicios brindados a través las Oficinas Regionales de la DINA F e incluyen los servicios legales, psicológicos, sociales, médicos u otros que contribuyan a la protección de NNA en riesgo inminente de vulneración de sus derechos. Las acciones realizadas también van encaminadas a la interrupción de la vulneración previamente constatada y las soluciones para el pronto goce de derechos de los NNA que hayan sido vulnerados.



DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Desde las oficinas regionales se brindan diferentes servicios como ser: Atenciones legales, siendo estos uno de los primeros servicios que recibe los NNA. También se les ofrece asesorías para usuarios adultos, otros casos implican la apertura de un expediente, y/o derivaciones a otras instituciones porque no son competencia de la DINAFA.

Los niños atendidos desde el área legal en su totalidad son 1,101 y en su mayoría son niñas. En el caso de Psicología, 174 expedientes cuentan ya con un informe psicológico y en el mes de junio 120 NNA ya cuentan con un informe social en su expediente, además, fue necesario realizar 21 estudios psicológicos a adultos, que son familiares de los NNA, eso permite buscar soluciones que contribuyen la búsqueda de permanencia para los NNA fuera del sistema de protección especial.

1. Desglose de los Servicios Brindados por Oficina Regional

Servicios Brindados	Regional Atlántica				Regional Centro				Regional Centro-Oriente				Regional Norte				Regional Occidente				Regional Sur				Total Servicios Brindados			
	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total
Número de Servicios Legales	103	35	68	103	313	133	180	313	211	69	142	211	112	46	66	112	215	85	129	215	147	56	91	147	1101	425	676	1101
Número de Servicios Psicológicos	35	14	21	35	10	7	3	10	22	8	14	22	70	22	27	49	44	13	31	44	14	5	9	14	195	69	105	174
Número de Servicios de Trabajo Social	21	6	15	21	9	5	4	9	25	11	14	25	24	12	12	24	29	15	13	29	12	4	8	12	120	54	66	120
Número de Servicios Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. Informe de Acompañamiento/Traslado/recuperaciones	0	0	0	0	5	2	3	5	46	19	27	46	15	9	6	15	32	12	20	32	18	6	12	18	116	48	68	116
No. Informes de NNA atendidos con insumos de primera necesidad durante problemáticas emergentes	0	0	0	0	17	7	10	17	51	11	40	51	11	5	6	11	3	1	2	3	0	0	0	0	82	24	58	82
Total Servicios Brindados	159	55	104	159	354	154	200	354	355	118	237	355	232	94	117	211	323	128	195	323	191	71	120	191	1614	620	973	1593

*En este cuadro se observa que la oficina Regional que recibió mayor cantidad de Usuarios en el mes de junio fue la Oficina Regional Centro-Oriente con 355 NNA atendidos con los servicios institucionales. Aunque la evaluación médica es uno de los Servicios primarios que todo NNA debe recibir, se puede observar, además, que ninguno de las atenciones brindadas tiene un informe médico. Esto debido a que la única regional que cuenta con médico de planta, es la Regional Centro Oriente.

1.1. NNA atendidos mediante servicios humanitarios

En el mes de junio fueron atendidos **82 NNA** con servicios humanitarios, eso debido a que en este segundo trimestre se comenzaron a utilizar los presupuestos correspondientes, a esta nueva gestión de las autoridades de la institución y donde se está logrando ejecutar el presupuesto del mes.



1.2. Medidas de Protección

A través de los servicios que se brindan en la Oficinas Regionales como; las atenciones legales, los estudios sociales y psicológicos se puede analizar cuáles de los NNA necesitan la aplicación o no, de medidas de protección para proteger su integridad, su bienestar y su condición de sujetos de derechos. En el mes de junio se atendieron **75** Usuarios, sin embargo, estas atenciones incluyen diferentes servicios que no necesariamente terminan en una medida de protección.

Medidas de Protección	Regional Atlántica			Regional Centro			Regional Centro-Oriente			Regional Norte			Regional Occidente			Regional Sur			Total Medidas de Protección		
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total
Madres Solidarias	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	3	3
Familia de Protección Temporal	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Ingreso a Centro de Paso	2	8	10	4	6	10	2	6	8	0	0	0	2	7	9	2	0	2	12	27	39
Ingreso a Instituciones Residenciales de	0	1	1	0	0	0	1	3	4	8	11	19	2	2	4	0	3	3	11	20	31
Total medidas	3	11	14	4	6	10	3	9	12	8	11	19	4	9	13	2	5	7	24	51	75

El reintegro a familia extendida ha sido la medida de protección más utilizada este mes, esta es una medida que se utiliza para evitar la institucionalización del NNA, le sigue el reintegro a la familia nuclear, esta es la medida de protección ideal para un NNA. Además, se observa que el ingreso a un Centro de paso sigue siendo una importante alternativa para brindar protección de manera inmediata a un NNA. Eso permite que el personal a cargo del caso pueda buscar dentro un tiempo no mayor a 8 días una solución más idónea para el NNA.

4.3. Tipo de Vulneración Atendida

En el mes de junio se atendieron diferentes tipos de vulneración de derechos, desde cada Oficina Regional. Algunas son de competencia de la DINAF y otras, son en coordinación con el Ministerio Público, quien remite a DINAF para la protección de un NNA que se encuentra en vulneración. En el cuadro siguiente se puede observar el desglose de cada una de las vulneraciones atendidas a través de cada Oficina Regional.



DINAF

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tipología de Vulneración	Segundo Trimestre																								Total tipologías Anual		
	Regional Atlántica			Regional Centro			Regional Centro-Oriente			Regional Norte			Regional Occidente			Regional Sur											
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total						
Situación de Abandono	1	2	3	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2	3	5									
Abandonado en Lugar Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Faltan en forma absoluta las personas que no sea reconocido por sus padres o	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3									
Insatisfacción de las Necesidades Básicas	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2									
Patrimonio Amenazado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Carecen representación legal	2	4	6	4	2	6	0	0	0	5	8	0	0	0	2	0	0	13	14	12							
Maltrato Por Omisión	0	1	1	3	8	11	8	16	24	0	1	1	0	0	4	6	10	15	32	47							
Maltrato físico por omisión	0	1	1	3	6	9	7	14	21	0	0	0	0	0	4	6	10	14	27	41							
Maltrato intelectual por omisión	0	0	0	0	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3							
Maltrato emocional por omisión	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3							
Acciones de violencia en el núcleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Maltrato Por Supresión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2							
Exclusión del Hogar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Negación del roce de sus libertades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Negación Asistencia Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Negación a Atención Médica o Medicamentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Acceso a un Ambiente Infantil y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2							
Recibir visitas de otros NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Acciones a conductas hostiles, rechazan	2	0	2	1	2	3	4	2	6	4	5	9	2	2	4	4	8	18	15	33							
Objeto de maltrato físico	0	0	0	0	0	0	4	2	6	0	0	0	1	0	1	0	0	5	2	7							
Promocionarle drogas o medicamentos que	2	0	2	1	2	3	0	0	0	4	5	9	2	2	4	4	8	13	13	26							
Someterle a procedimientos médicos o	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Obligarse a alimentarse en exceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Hacerlo víctima de agresiones emocionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
La incomunicación rechazante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Castigo por medio de labores pesadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Situaciones Especiales	1	7	8	0	4	4	2	11	13	6	12	18	2	7	9	0	12	12	11	53	64						
Victima de abuso sexual	0	2	2	0	1	1	0	1	1	1	1	2	0	4	4	0	2	2	1	11	12						
Victimas de incesto	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4	4							
Victimas de estupro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Violación Especial	0	2	2	0	1	1	0	3	3	0	0	0	0	0	0	6	6	0	12	12							
Victimas de Actos de Lujuria	0	0	0	0	2	2	0	1	1	0	4	4	0	0	0	2	2	0	9	9							
Victimas de sustracción, rapto o retención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Explotación sexual comercial (ESC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1							
Victima de Trata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	2	2							
Niñez en situación de calle	1	0	1	0	0	0	2	6	8	5	6	11	2	1	3	0	0	10	13	23							
Acoso escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1							
Adicción a sustancias o expuesto a riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1							
Total Tipologías	10	24	34	16	30	46	30	60	90	30	45	62	12	22	34	18	45	61	116	226	327						

*En este mes de junio se atendieron 327 vulneraciones de derechos. Las más frecuentes, son las situaciones especiales, es decir; atenciones a víctimas por delitos. Este mes de junio se reportan 12 víctimas, por abuso sexual y 23 NNA en situación de calle.

4.4. Atenciones brindadas a través de los Módulos de Ciudad Mujer por Regional,

Actualmente están funcionando 6 módulos de ciudad Mujer, en las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, Tegucigalpa, Juticalpa, Ceiba y en Choluteca. Las atenciones que se brindan en cada uno de los módulos, es la vinculación con servicios de salud sexual reproductiva para mujeres adolescentes, además de brindar temas formativos en diferentes temas como habilidades para la vida, Orientación educativa y vocacional, consejería integral para niña y adolescentes mujeres.





DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En el cuadro siguiente se muestra la cantidad general de atenciones brindadas y las usuarias atendidas en el mes de junio a nivel de todos los módulos de atención a la Adolescente.

Registro de Atenciones en Ciudad Mujer	Total
Niñas y adolescentes atendidos y capacitados en el módulo para adolescentes, Proyecto Ciudad Mujer	2015
Atenciones multidisciplinarias a las niñas y adolescentes en los módulos de Adolescentes del Proyecto Ciudad Mujer, brindadas.	2339
Talleres de capacitación a Niñas, Niños y adolescentes en salud Sexual y Reproductiva en los módulos del Proyecto Ciudad Mujer, impartidos	45

En el mes de junio solamente se realizaron 45 talleres de capacitaciones, en el módulo de ciudad Mujer

4.5. Actividades elaboradas por parte del Programa Técnico

En el mes de junio el programa desarrolló las siguientes actividades:

- Actualización de los datos estadísticos de los objetivos operativos del programa 12
- Elaboración del informe del Programa de Protección correspondiente al mes de junio para la unidad de transparencia.
- Revisión de los expedientes en SISMO de las Oficinas regionales, con el propósito de generar directrices técnicas por parte del programa.
- Reunión con DPI, Ministerio Público, Policía Nacional para explicar la necesidad de tener un enlace para el seguimiento de las denuncias que no son competencia de DINAFA.
- Coordinar el Proceso de Certificación del IRCA: Aldeas SOS de Tegucigalpa
- Presentar el equipo, realizar entrevistas a técnicos como a las cuidadoras del Centro, hacer grupos focales con los niños y niñas, apoyar en equipo en los criterios que se requiera.
- El acompañamiento requiere dar seguimiento para que las actividades salgan en tiempo y forma o se dé respuesta a las solicitudes que se realizan al Programa.





DINAF

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- h. Acompañamiento a las actividades relacionadas a Familias de Protección Temporal, los días sábados.
- i. Visitas de Monitoreo y Evaluación a siete (7) Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo: Nombre de los IRCA: Hogar Amor y Esperanza (San José de la Vega), Sociedad Amiga de los Niños (Centro Tegucigalpa); Hogares CREA (Tegucigalpa) y CREA (Valle de Angeles), Hogar Diamante (Amarateca), Asociación Emanuel (Guaymaca) y Sociedad Amiga de los Niños (Moroceli, el Paraíso).
- j. Seguimiento a la implementación de actividades que requieren uso del presupuesto.
- k. Seguimiento y revisión de la estadística del Programa, informes de respuesta a solicitantes del Portal de transparencia
- l. Seguimiento a requerimientos hacia el programa.
- m. Reunión con la Organización la Promesa Honduras, para informar sobre el proceso de transición de las Madres Solidarias a FPT y el proceso para firma de convenio.
- n. Capacitación al personal y niñez de la Institución Residencial de Cuidado alternativo: EL Buen Pastor; con respecto a la temática de cuidado sexual y los procedimientos de monitoreo y evaluación; así como el reforzamiento de lo que es la protección especial
- o. Atenciones brindadas desde en junio de 2022 de la línea 110.
 - Denuncias: 31
 - Asesoría/Información: 18
 - Contención socio - afectiva: 4 NNA
 - Orientaciones /Consejería: 4 NNA
 - Llamadas de atención: Programa de Migración: 23
- p. Reunión en el salón del tercer piso para coordinar con el equipo de monitoreo conformado por Protección, Coordinación de Oficinas Regionales y Secretaria General para realizar el informe de monitoreo a los diferentes Centros visitados.
- q. Revisión de: informe sobre los hallazgos para presentar al equipo técnico de la organización Misión Identidad, además de revisar, plan de transición de NNA bajo acogimiento.
- r. Reunión con el equipo de Misión Identidad, para socializar Hallazgos de visita realizada por el técnico Regional de Manejo y Seguimiento de casos de la zona Centro.
- s. Elaborar informe mensual de Familias de Protección Temporal

